

Resumen de acuerdos de la sesión online extraordinaria de la Comisión de Valoración del procedimiento DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 14 de julio de 2020

Se inicia la sesión en segunda convocatoria a las 11:06 horas del 14 de julio de 2020 de manera online utilizando el software Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas nº 27 y 28 de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Vicerrectora de Calidad.
3. Valoración de las justificaciones presentadas por el profesorado que estando obligado a participar en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019-2020) no lo ha hecho. Acuerdos que procedan.
4. Aprobación, si procede, de las consecuencias aplicables al profesorado que estando obligado a participar en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019-2020) no lo ha hecho. Acuerdos que procedan.
5. Presentación de los Informes técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2019-2020.
6. Análisis de la calidad de la labor docente del profesorado con valoración D en la convocatoria 2019-2020. Acuerdos que procedan.
7. Aprobación, si procede, de los Informes confidenciales de resultados del profesorado participante en la convocatoria 2019-2020 del programa DOCENTIA-ULPGC.
8. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas nº 27 y 28 de las sesiones anteriores.

Se aprueban las actas nº 27 y 28 por unanimidad.

3. Valoración de las justificaciones presentadas por el profesorado que estando obligado a participar en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019-2020) no lo ha hecho. Acuerdos que procedan.

La Vicerrectora de Calidad (VC) muestra las justificaciones presentadas por los 24 docentes, que los miembros de la comisión aceptan:

- DE BAJA: 12 (50%)
- NO ES DOCENTE EN LA ULPGC: 6 (25%)
- NO TENÍA QUE PRESENTARSE: 5 (20,83%)
- NO HIZO EL AUTOINFORME (SE DESPISTÓ): 1 (4,17%)

4. Aprobación, si procede, de las consecuencias aplicables al profesorado que estando obligado a participar en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019-2020) no lo ha hecho. Acuerdos que procedan.

La VC informa que hay 21 docentes que estando obligados/as a presentarse en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019/2020) no lo han hecho y muestra lo que establece el manual al respecto.

La Comisión de Valoración aprueba por unanimidad que se apliquen las consecuencias recogidas en el manual para el profesorado que estando obligado a participar en la Convocatoria DOCENTIA-ULPGC (2019-2020) no lo ha hecho.

5. Presentación de los Informes técnicos provisionales de resultados en relación con la valoración del profesorado, según el procedimiento DOCENTIA-ULPGC relativos a la convocatoria 2019-2020.

La VC muestra los resultados iniciales provisionales que se han obtenido en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2019-2020 y los compara con los resultados definitivos obtenidos en las dos convocatorias anteriores. Además, recuerda que

no se tendrán los resultados definitivos de la convocatoria actual hasta que no se cierre el plazo de revisiones (septiembre 2020) y de presentación de recursos (enero 2021).

DOCENTIA-ULPGC 2019/2020				
A	B	C	D	Total
95	74	46	8	223
42,60%	33,18%	20,63%	3,59%	100%

MANUAL 8 DE MAYO DE 2018		
DOCENTIA-ULPGC (CONVOCATORIA 2018/2019)		
CATEGORÍAS	DOCENTES	TASA
A	168	49,85%
B	104	30,86%
C	57	16,91%
D	8	2,37%
TOTAL	337	100%

MANUAL 27 DE JULIO DE 2017		
DOCENTIA-ULPGC (CONVOCATORIA 2017/2018)		
CATEGORÍAS	DOCENTES	TASA
A	243	50,21%
B	183	37,81%
C	56	11,57%
D	2	0,41%
TOTAL	484	100%

Estos resultados provisionales se modifican en la propia reunión tras concluir en el punto 6 del orden del día que dos de los/las docentes con valoración D pasan a C:

- C: 48 (21,52%)
- D: 6 (2,69%)

6. Análisis de la calidad de la labor docente del profesorado con valoración D en la convocatoria 2019-2020. Acuerdos que procedan.

La VC indica que 8 docentes han obtenido la valoración D. Tras analizar los datos particulares de cada docente (contexto docente, asignaturas con encuestas de los estudiantes que han entrado en el cálculo de la valoración, autoinforme, informes del centro y departamento, informe unificado de estudiantes e informe global de resultados), la Comisión de Valoración resuelve mantener el resultado obtenido en 6 de los docentes. Los/Las otros/as 2 docentes obtienen valoración C.

7. Aprobación, si procede, de los Informes confidenciales de resultados del profesorado participante en la convocatoria 2019-2020 del programa DOCENTIA-ULPGC.

Se aprueban los informes de los resultados iniciales obtenidos en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2019-2020 por unanimidad. Los resultados provisionales presentados en el punto 5 del orden del día se modifican en la propia reunión tras

concluir en el punto 6 del orden del día que dos de los/las docentes con valoración D pasan a C:

- A: 95 (42,60%)
- B: 74 (33,18%)
- C: 48 (21,52%)
- D: 6 (2,69%)

Se cierra la sesión el día 14 de julio de 2020 a las 12:11 horas.